

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
Instituto de Estudios Sociales en Población
Programa de Migraciones, Cambio Social e Identidades

Presentación de análisis de resultados de la encuesta:
“Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica”

Equipo de investigación:

Guillermo Acuña G., Esteban Alfaro O., Karen Chacón A., Nery Chaves G., Laura Solís B.

Introducción

En los últimos años, la trata de personas ha sido considerada como un proceso complejo, de múltiples dimensiones y que afecta directamente a las personas, en concreto su dignidad.

Como se indicó en el estudio titulado “Trata de personas, dignidad y Derechos Humanos” publicado por ARCIBEL editores en España a partir de una investigación conjunta entre el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) y la Universidad Pablo de Olavide, en España, (2012), en el mundo contemporáneo se sigue produciendo la explotación y utilización de las personas como negocio, un fenómeno que incluye personas de todas las condiciones sociales, económicas, y culturales. La explotación se produce en ámbitos como el sexual, el laboral, la servidumbre, el matrimonio forzado, la mendicidad, la extracción de órganos, provocando una violación a los derechos humanos de las personas involucradas.

Pese a que se han identificado en la actualidad multiplicidad de formas en las que se manifiesta la trata de personas, la que mayor ha sido referenciada es la explotación con fines sexuales. En este sentido, es importante indicar con Forero Medina (2015) a propósito de una actividad colateral como el turismo sexual, que es preciso determinar cómo categorías raza, etnicidad, género, clase y nacionalidad, que intervienen e interactúan en los procesos de explotación sexual comercial.

En el contexto global presente sobre el fenómeno de la trata, es muy reciente la definición y conceptualización sobre el fenómeno de la trata, por parte de instrumentos e iniciativas internacionales. El Protocolo de Palermo (2000), es tomado como referente para la definición puntual de este fenómeno. Por lo tanto, este estudio adhiere en sus alcances generales, la conceptualización allí expresada, que en lo sustantivo señala:

“La trata de personas es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras

formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” (ONU, 2000:2).

El Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) ha realizado algunos esfuerzos previos por visibilizar el tema en la agenda académica e institucional costarricense. En el año 2009 realizó un estudio denominado *Explicando los fenómenos de la migración y la trata de personas desde un enfoque del Estado de Bienestar: el caso de Costa Rica*. En el 2012, se desarrolló, como se ha mencionado, un trabajo en conjunto con la universidad Pablo de Olavide, en España, sobre el fenómeno de la trata de personas y su relación con la dignidad y los derechos humanos. Con este estudio, se estableció una relación directa con la Coalición Costarricense de Lucha contra la Trata de Personas, iniciativa que aglutina una serie de organizaciones e instituciones que abordan desde diferentes perspectivas la temática.

En este escenario, el IDESPO, con el objetivo de visibilizar el tema y de analizar la apreciación de la población costarricense sobre este fenómeno, a escala nacional e internacional, realizó la encuesta titulada ***Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica***. En tal sentido, este informe presenta los principales hallazgos arrojados mediante esta técnica de recolección de datos.

Metodología

Esta encuesta se realizó de forma telefónica, a nivel nacional, durante el mes de agosto del 2015, con el objetivo de conocer las percepciones de la población en Costa Rica sobre la trata de personas.

El cuestionario elaborado para la ejecución de este instrumento se compuso de 22 preguntas, agrupadas en diferentes módulos enfocados en temas como:

- Conocimiento sobre trata de personas
- Acceso a la información sobre trata de personas
- Derechos humanos en Costa Rica
- Características sociodemográficas de la población encuestada

La encuesta telefónica se realizó a 800 personas, la selección de teléfonos se hizo al azar y además se llevó a cabo por cuotas probabilísticas de sexo y edad. Cuenta con un nivel de confianza del 95%, y un margen de error de 3.5%.

En cuanto a las características de la población encuestada se seleccionaron personas costarricenses o extranjeras con dos o más años de residir en el país, mayores de dieciocho años, y habitantes de viviendas particulares que poseen teléfono residencial, como se muestran en las siguientes tablas:

Distribución probabilística de la muestra por sexo y edad
n=800

		Edad					Total
		De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más	
Sexo	Femenino	60	69	67	86	144	426
	Masculino	65	68	59	73	109	374
Total		125	137	126	159	253	800

Fuente: IDESPO-UNA. 2015.

Distribución relativa de la muestra según provincia
n=800

Provincia	Porcentaje
San José	34,8
Alajuela	21,5
Cartago	13,0
Heredia	13,6
Guanacaste	4,8
Puntarenas	6,1
Limón	5,0
NS/NR	1,3
Total	100%

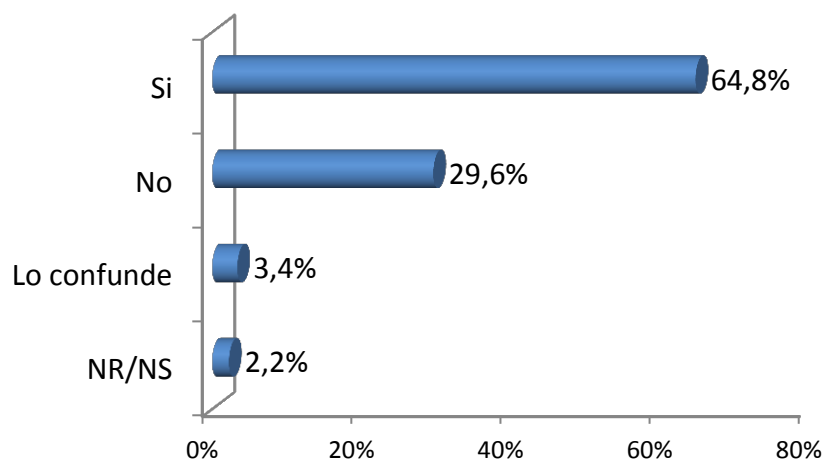
Fuente: IDESPO-UNA. 2015.

Para el análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta, se realizó una evaluación descriptiva de las principales variables, por medio de distribuciones de frecuencias relativas de las percepciones de la población encuestada sobre la trata de personas en Costa Rica.

Principales resultados

Uno de los principales objetivos de la investigación consistió en identificar el grado de conocimiento que tiene en la población encuestada respecto a la Trata de Personas y, más específicamente, la percepción presente en el ejercicio de construcción de la definición sobre el fenómeno de interés. En ese sentido, la primera pregunta del instrumento hace referencia a: ¿conoce usted que es trata de personas?; obteniendo, de esta forma, los siguientes resultados:

Gráfico N° 1
Distribución porcentual del conocimiento de la población encuestada sobre el concepto “Trata de personas”
Agosto, 2015
n=800



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Del total de las personas encuestadas, el 64, 8% señala que sí conoce que es “trata de personas” –constituyendo el mayor porcentaje- un 29,6% indica que “no tiene conocimiento sobre trata”, un 3,4% confundió el término con otras situaciones: tráfico de personas, prostitución, y un 2,2% no respondió.

Es importante tomar en cuenta, que para identificar a las personas que confunden el concepto de trata con otras realidades se llevó a cabo un ejercicio de contraste entre las respuestas a la pregunta número 1 y 2. En ese sentido, la segunda interrogante señalaba la construcción de una definición para el concepto de trata de personas: “¿Qué entiende por trata de personas?” (IDESPO, 2015). En la Tabla N° 1 se detallan las respuestas brindadas por las personas encuestadas.

Tabla N° 1
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la construcción del concepto
“trata de personas”
Agosto, 2015
n=800

Definición conceptual	Porcentaje
Explotación de personas (Esclavitud, explotación laboral)	58,2%
Explotación sexual	15,4%
Traslado de personas a otros lugares	20,3%
No se comprende del todo el termino	3,9%
NS / NR	0,2%
Otros	2,0%
Total	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Como se muestra en la tabla anterior el 58,2% de los encuestados señalan que la trata de personas es: “Explotación de personas (Esclavitud, explotación laboral)”, un 20,3% indica que el concepto hace referencia al “traslado de personas a otros lugares”, y un 15,4% define la trata de personas como “explotación sexual”¹.

Así mismo, el contraste de las respuestas obtenidas a partir de la primera y segunda pregunta, permitieron identificar que un 3,9% de las personas encuestadas confunden el término y un 0,2% no sabe o no respondió.

Tabla N° 2
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción de tipos de la
Trata de Personas que ocurren en Costa Rica
Agosto, 2015
n=454

Ejemplos de Trata de Personas	Porcentaje
Trata con fines de explotación sexual	41,2%
Trata con fines de trabajo forzoso	31,6%
Trata con fines de extracción y venta de órganos	19,9%
Trata con fines de tráfico de drogas	7,3%
Total	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

¹ En el estudio IDESPO-UPO (2012) citado en la introducción de este texto, se señala respecto a la forma de trata basada en la explotación sexual, lo siguiente: “la ONUDD considera que de todas formas de trata de personas que se producen en el ámbito mundial, la explotación sexual es la que se detecta con más frecuencia (79%), situación que podría ser el resultado de un sesgo estadístico al estar más visible a ojos de la ciudadanía como mera prostitución en calles, parques y carreteras y ser objeto de reiteradas denuncias”.

En la Tabla N° 2 se pueden identificar las respuestas obtenidas a partir de la pregunta: “¿Me podría dar tres ejemplos de formas en las que se da la trata de personas?”. En ese sentido, el 41,2% de la población encuestada indicó el ejemplo de “trata con fines de explotación sexual”, el 31,6% se refiere al “trabajo forzoso”, un 19,9% establece a la “extracción y venta de órganos” y el 7,3% realiza la vinculación de la trata con el narcotráfico o más bien el “tráfico de drogas”.

En referencia a las situaciones contextuales y/o coyunturales que pueden incidir en el desarrollo de la trata de personas se elaboró la pregunta: “quisiéramos saber su opinión sobre cuánto influyen las siguientes situaciones para que en el país se den casos de trata de personas” (IDESPO, 2015); los resultados respectivos a esta pregunta se visualizan en la Tabla N° 3:

Tabla N° 3
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción de los factores que incluyen para que se den casos de la Trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=515

Factores que influyen para que se den en el país casos de trata de personas	SI	NO	NS/NR	TOTAL
Limitaciones para estudiar (económicas, distancia geográfica, transporte)	79,2	20,4	0,4	100%
Escasas oportunidades de empleo	89,9	9,7	0,4	100%
Empleo informal (empleo sin contrato ni garantías sociales)	76,5	22,3	1,2	100%
Migraciones internacionales	91,5	6,8	1,7	100%
Pobreza	94,2	5,6	0,2	100%
Turismo	68,5	28,0	3,5	100%
Profesionales sin oportunidades de empleo en lo que estudió	53,2	45,0	1,7	100%
Crimen organizado	92,8	4,7	2,5	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

De acuerdo a la percepción de las personas encuestadas, las principales causas de la Trata de Personas son la pobreza (94,2%), el crimen organizado (92,8%), las migraciones internacionales (91,5%) y las escasas oportunidades de empleo (89,9%). Por el contrario, las limitaciones para estudiar (79,2%), el empleo informal (76,5%), el turismo (68,5%) y las escasas oportunidades de trabajo con que cuentan los profesionales en su campo de estudio (53,2%) responden a los menores porcentaje de importancia, siendo este último a la vez, la opción con mayor porcentaje de respuestas negativas al respecto de la pregunta realizada.

En relación a la misma pregunta, cabe destacar que un 5,6% señala que la pobreza no es una situación que fomente los casos de trata de personas y un 4,7% realizan el mismo señalamiento respecto al crimen organizado.

Por otro lado, en relación a como la distribución de la población en función de su condición etaria, de género y condición socio-económica inciden como factores en el nivel de riesgo y/o vulnerabilidad de las personas a ser víctimas de trata, las personas encuestadas señalaron que las víctimas potenciales serían las personas adolescentes (80,8%), niños y niñas (80,4%) y mujeres (78,6) (Tabla N° 4). Igualmente, las personas migrantes tienen un 73,0% de mucha vulnerabilidad, las personas desempleadas cuentan con un 54,2% y los hombres no tienen mayor vulnerabilidad (18,6%).

Tabla N° 4
Distribución porcentual de la población encuestada sobre el nivel de riesgo que tienen las poblaciones de vivir una situación de trata de personas en Costa Rica
n=515

Nivel de riesgo según población	Mucho	Algo	Poco	Nada	NS/NR	Total
Niños y niñas	80,4	11,7	7,0	0,6	0,4	100%
Adolescentes	80,8	14,0	4,9	0,2	0,2	100%
Personas jóvenes (18-35 años)	46,4	34,2	17,3	1,9	0,2	100%
Mujeres	78,6	13,6	7,0	0,4	0,4	100%
Hombres	18,6	38,6	38,6	3,1	1,0	100%
Personas migrantes	73,0	15,5	9,9	0,6	1,0	100%
Personas desempleadas	54,2	27,4	15,9	2,1	0,4	100%
Personas con bajo nivel educativo	67,6	19,8	10,1	2,1	0,4	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

En términos de la perspectiva de género, la percepción de la población encuestada es que los hombres –en general- son menos vulnerables a las situaciones de trata; incluso un 3,1% señala que no tienen riesgo alguno (siendo el mayor porcentaje del criterio “nada”). Este aspecto es consistente con el estudio realizado por IDESPO-UPO (2012), en el que se definía exactamente el mismo perfil de las personas en situación de trata.

En esta misma línea, se preguntó a las personas encuestadas: “¿cuál es la razón que puede volver más vulnerable a una persona para convertirse en víctima de trata de personas?” (IDESPO, 2015). A partir de las respuestas brindadas por los y las encuestadas, se construyeron las categorías de agrupación, generando los resultados visibles en la Tabla N° 5:

Tabla N° 5
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de
principal causa de vulnerabilidad de las personas que podrían ser víctimas de Trata de
Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=515

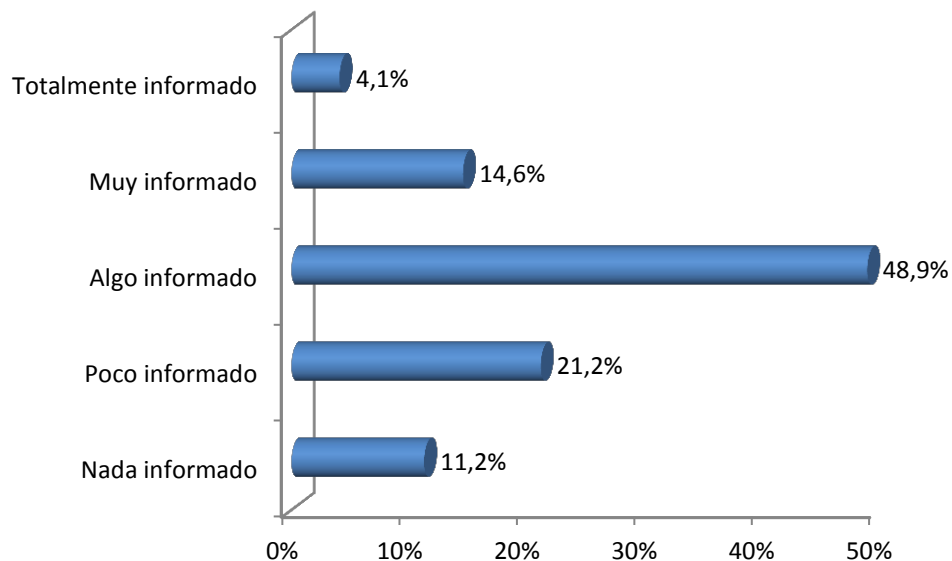
Causas de vulnerabilidad ante la Trata de Personas	Porcentaje
Pobreza	45,5
Desempleo	12,3
Ignorancia/ falta de información	10,6
Falta de educación	9,6
Porque son niños/jóvenes	1,2
Desintegración familiar	3,7
Por migrar	1,7
Exceso de confianza	4,2
Inseguridad	1,9
Ambición	4,5
Otros	4,0
NS/NR	0,8
Total	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

La pobreza continúa siendo, en la percepción de la población encuestada, la principal causa de vulnerabilidad ante la trata de personas con un 45,5%, seguido del desempleo el cual constituye la segunda causa percibida con un 12,3%, le siguen de cerca la ignorancia y/o falta de información (10,6%). En contraposición la desintegración familiar (3,7%), la inseguridad (1,9%) y por migrar (1,7%) responden a los porcentajes menores.

En contraste con el cuestionamiento sobre la comprensión del significado de “trata de personas” se consultó a la población encuestada acerca del grado de información con que cuenta al respecto del fenómeno. En ese sentido, se formuló como pregunta: “En una valoración de 1 a 5 (en donde 1 sería la calificación más baja y 5 la más alta) ¿qué tan informado (a) considera usted que está sobre la trata de personas?” (IDESPO, 2015); en la cual se proyectaron los resultados del Gráfico N° 2:

Gráfico N° 2
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca del nivel de información sobre la Trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=515



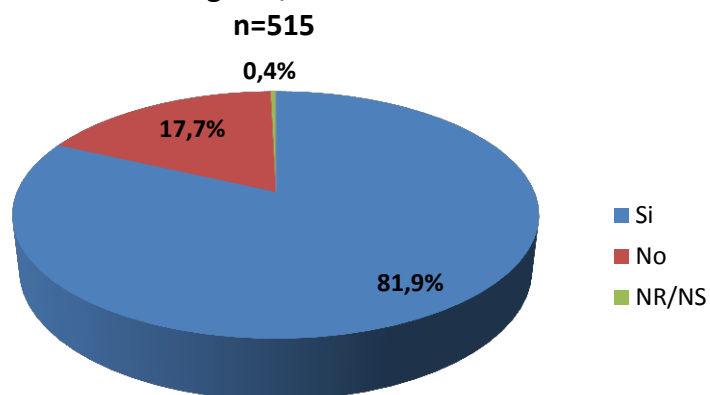
Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Llama la atención que en general la población encuestada no se siente informada respecto a la temática. Prácticamente la mitad de la población, 49,9% considera que está “algo informada”, el 21,2% indica que se encuentra “poco informada” y un 14,6% se cataloga como “muy informada”.

Es importante mencionar que conocer la existencia de un fenómeno y/o actividad no significa contar con información suficiente. En ese sentido, preliminarmente los resultados indican que la población encuestada conoce sobre la temática de “trata de personas”, sin embargo, perciben no sentirse lo suficientemente informados (as) sobre el tema. Este hallazgo evidencia la necesidad de generar y difundir más información y de mejor calidad sobre el fenómeno.

Cabe destacar que una novedad de esta encuesta es la inclusión de un módulo completo sobre la divulgación de este tema en los medios de comunicación. La presencia de la “trata de personas” en los medios de comunicación fue, en efecto, una de las preguntas medulares de la investigación, sobre todo al considerar los resultados que pueden ser visualizados en el Gráfico N° 3.

Gráfico N° 3
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de la información sobre la Trata de Personas en medios de comunicación en Costa Rica
Agosto, 2015



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

El 81,9% de la población encuestada sí ha escuchado hablar de trata de personas en los medios de comunicación (en general), un 17,7% establece que no.

Posteriormente, se indaga acerca en cuales medios de comunicación la población encuestada ha escuchado hablar sobre la Trata de Personas. De acuerdo a los resultados (ver Tabla N° 6), la televisión es el principal medio de comunicación en el que las personas encuestadas escucharon algo sobre trata de personas (96,9%), el internet (57,3%) y las redes sociales con un (54,5%).

Cabe mencionar que de acuerdo con la población encuestada la radio no figura entre los medios por los cuales la población encuestada se informa acerca de la Trata de Personas. El porcentaje de un 59,4%, muestra una preponderancia en los y las encuestadas a afirmar no haberse informado sobre el fenómeno por este medio.

Tabla N° 6
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de los medios de comunicación en los que se ha publicado información sobre la Trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=424

En qué medios de comunicación ha escuchado hablar sobre trata de personas	SI	NO	NS/NR	TOTAL
Televisión	96,9%	2,8%	0,3%	100%
Radio	39,4%	59,4%	1,2%	100%
Internet	57,3%	42,0%	0,7%	100%
Redes Sociales (Facebook, Twitter, otras)	54,5%	44,1%	1,4%	100%
Prensa Escrita (periódico físico)	65,6%	33,3%	1,2%	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Al constituirse la trata de personas como una violación sistemática de diferentes derechos humanos, la reflexión sobre el fenómeno en Costa Rica resulta sumamente pertinente y necesaria. Por lo tanto, con la totalidad de la población encuestada se indagó acerca de escenarios y enunciados claves, propios de la coyuntura respectiva al incumplimiento de los derechos humanos y la subsanación de la situación social, económica y política del país. Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla (ver Tabla N° 7).

Tabla N° 7
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de los derechos humanos y la Trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=800

Trata de personas y derechos humanos	SI	NO	NS/NR	TOTAL
Se respetan siempre los derechos humanos para todas las personas por igual	16,5%	83,1%	0,4%	100%
Vienen mujeres de diferentes países a trabajar en la prostitución por medio de redes organizadas	89,4%	4,3%	6,4%	100%
En San José y en lugares turísticos del país operan redes de prostitución	93,3%	1,6%	5,1%	100%
En Costa Rica hay personas que son explotadas en labores agrícolas, domésticas y sexuales	94,1%	3,4%	2,5%	100%
Se dan adopciones ilegales	57,1%	16,6%	26,3%	100%
La mendicidad (personas que piden dinero en la calle) es un problema frecuente	92,1%	7,0%	0,9%	100%
Se da el tráfico (venta) de órganos humanos para trasplantes	79,3%	8,9%	11,9%	100%
Hay ofertas de empleo engañosas o falsas, dentro o fuera del país en labores como doméstica, masajista, modelo, niñera.	94,1%	2,8%	3,1%	100%
Hay explotación de mano de obra masculina joven sin respetar los derechos laborales (largas jornadas de trabajo, sin pago, sin días de descanso, entre otros)	90,5%	5,1%	4,4%	100%
Hay falsos anuncios de ofertas de empleo publicados en medios de comunicación	85,1%	6,5%	8,4%	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Un 93,3% de las personas encuestadas indican que existen redes de prostitución en el país y que se ligan a la actividad del turismo, y el 89,4% señala conocer sobre la existencia de redes de trata de personas que traen personas extranjeras a ser explotadas. Además, entre el 90% y el 95% de las personas señalan que la explotación laboral, la mendicidad y la oferta de trabajos engañosos se identifican como situaciones relacionadas a la trata de personas y el incumplimiento de los derechos humanos sucediendo en nuestro

país, y un 83,1% de la población encuestada dice que no se respetan los derechos humanos de todas las personas por igual.

En esa misma línea, se indicaron una serie de situaciones presentes en el país con el objetivo de conocer la percepción de la población encuestada respecto a la urgencia o no de su solución y/o atención.

Tabla N° 8
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca del nivel de urgencia en situaciones específicas que ocurren en el país relacionadas con la Trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=800

	0	1	2	3	4	5	NS/NR	Total
Migración de extranjeros	1,7	1,5	3,3	16,5	20,4	55,6	1,0	100%
Trabajo infantil	3,3	2,4	6,9	15,8	15,6	54,5	1,6	100%
Pobreza	0,4	0,9	1,3	7,1	12,9	77,1	0,4	100%
Desempleo	0,5	,4	1,1	5,9	17,0	74,5	0,6	100%
Turismo sexual	2,5	1,4	4,6	11,6	18,5	57,3	4,1	100%
Mendicidad	1,5	1,4	5,5	15,1	20,8	55,0	0,8	100%
Ofertas de trabajo engañosas	1,3	2,3	6,0	18,9	22,8	46,1	2,8	100%
Delincuencia organizada	0,9	1,1	0,8	4,6	12,4	79,0	1,3	100%
Tráfico y venta de drogas	0,9	0,8	1,1	2,5	7,3	86,6	0,9	100%
Inseguridad en el país	0,4	0,8	2,0	8,9	17,3	69,6	1,1	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015².

De acuerdo a las personas encuestadas, las problemáticas más urgentes a atender son el tráfico y venta de drogas (86,6%) y la delincuencia organizada (79,0%); por encima de situaciones como la pobreza (77,1%), seguida por el Desempleo (74,5%). Además, indicados como problemas a escala menor –cero en la escala de urgencia- sobresaltan el trabajo infantil (3,3%), el turismo sexual (2,5%) y la migración de extranjeros (1,7%).

² Se ha empleado una escala de **0 a 5**, donde **0** es que no existe problema y **5** es un asunto urgente que atender, con la pregunta ¿cuán urgente es que en Costa Rica se atiendan las siguientes situaciones?

Continuando con la temática de derechos humanos en el país, se estableció como pregunta: “¿con cuánta frecuencia se presentan en Costa Rica las siguientes situaciones?” (IDESPO, 2015); resultados que se exponen a continuación en la Tabla N° 9.

Tabla N° 9
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de la frecuencia con que se suscitan situaciones específicas que ocurren en el país relacionadas con trata de Personas en Costa Rica
Agosto, 2015
n=800

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	NS/NR	TOTAL
Noticias de sucesos violentos	70,9	24,3	4,0	0,1	0,5	0,3	100%
Crimen organizado	54,0	31,5	11,3	2,1	0,1	1,0	100%
Tráfico de armas	29,8	27,4	28,3	10,0	2,1	2,5	100%
Abandono familiar	35,9	29,4	24,3	8,8	1,0	0,8	100%
Trata de personas	22,1	26,0	30,9	11,9	0,9	8,3	100%
Tráfico ilícito de migrantes	32,6	26,1	26,1	11,8	1,4	2,0	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Como ya lo han señalado otras investigaciones, la presencia de sucesos violentos en los noticieros constituye una de las informaciones más emitidas. En el caso de ésta investigación, 70,9% de la población encuestada señala que las “noticias de sucesos violentos” ocurren siempre, el crimen organizado ocurren en un 54,0% y el abandono familiar responde a un 35,9%. Respecto a la “Trata de personas” la percepción en general opina primordialmente que algunas veces se comunica acerca del fenómeno (30,9%) y quienes consideran que siempre se habla acerca de trata responden a un 22,1%, el porcentaje más bajo en el valor “Siempre” de la escala.

Por último, la población encuestada respondió a la pregunta: “Cuando piensa en los derechos humanos, ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?”. El principal porcentaje (24,4%) responde a “igualdad como “sinónimo” de derechos cumplidos”, el “respeto como actitud garante de derechos” (20,6%) y la libertad humana y de expresión (13,6%). A continuación se exponen con mayor detalle los resultados obtenidos a partir de ésta pregunta (ver Tabla N° 10).

Tabla N° 10
Distribución porcentual de la población encuestada sobre la percepción acerca de lo primero que se les viene a la mente cuando piensan en lo Derechos Humanos en Costa Rica
Agosto, 2015
n=800

Ideas en torno a los derechos humanos	Porcentaje
Condiciones de población vulnerable a que se le violenten sus derechos	8,6
Acceso a necesidades y recursos sociales básicos para la vida	12,4
Igualdad como “sinónimo” de derechos cumplidos	24,4
Respeto como actitud social garante de derechos	20,6
Libertad humana y libertad de expresión	13,6
Falta de derechos cumplidos como percepción ante los derechos	13,5
Otros	3,6
NS / NR	3,2
TOTAL	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la Trata de Personas en Costa Rica Costa Rica, 2015.

Conclusiones

En general, la población encuestada muestra un conocimiento básico acerca de lo que es la Trata de personas; sin embargo, la población indica que no cuenta con mucha información (algo informado 48,9%). Estos resultados demuestran que la población encuestada conoce la temática de la Trata de Personas más no se encuentra confiablemente informada.

A la vez, esta afirmación es indicadora de un punto crítico al respecto de la conceptualización y operativización del fenómeno en el espectro de conocimiento básico que los y las encuestadas utilizan para enfrentar posibles casos violentos relacionados a la Trata, a suscitarse en sus contextos sociales, comunitarios o sus propias vidas.

Por lo tanto, ante este déficit en el manejo confiable de información, que de herramientas básicas de afrontamiento a la población, una demanda por mayor o mejor información al respecto del fenómeno resulta plausible como estrategia social a implementarse en el medio nacional.

Las temáticas percibidas como a discutirse desde los medios de comunicación son temas referidos a la seguridad y/o inseguridad ciudadana; haciendo referencia al narcotráfico y el crimen organizado; coincidiendo además, con la percepción de la población al respecto de las problemáticas urgentes a atender.

La homologación de estos temas tanto en lo que se mira, lee o escucha en medios, como en lo que la población percibe como urgente al respecto de situaciones relacionadas al fenómeno, puede darnos indicios al respecto de la forma en la que la Trata de Personas es escenificada o caracterizada en el panorama informativo del país.

Así mismo, a pesar del vínculo existente entre la Trata de Personas y el crimen organizado en la percepción general de la población encuestada, esta misma señala que el fenómeno en estudio no figura como situación específica que ocurre recurrentemente en el país (solo 22,1% señalan “Siempre”). Este punto nuevamente nos permite analizar la importancia que toma un estudio o evaluación al respecto de las herramientas conceptuales básicas que la población general puede manejar al respecto del fenómeno, y la forma generalizada en que la Trata es dibujada en medios de comunicación y otros “vehículos” o estrategias de información que el país implementa para divulgar al respecto de la presencia social de esta problemática en nuestro país.

En proporción con otros estudios relacionados al fenómeno, la pobreza y el desempleo se convierten en factores percibidos por la población encuestada, que vuelven vulnerables a las personas de experimentar hechos o situaciones vinculados con la Trata de Personas en el país. Aspecto que deja reafirmar la importancia que esta problemática contiene como una situación a atenderse en el país, y en las agendas estatales relacionadas a la defensa y fortalecimiento del cumplimiento de los derechos humanos para la población.

La población encuestada maneja un perfil de la persona tratada bastante coincidente con los perfiles elaborados a nivel internacional: son las mujeres, niños y niñas, de condiciones socioeconómicas bajas, las que experimentan la problemática, de acuerdo con

la percepción de la población consultada. Discernimiento que puede ser visto como una ventaja de carácter sociocultural, al respecto de posteriores estrategias de atención y prevención al respecto del tema en estudio.

Finalmente, los medios de comunicación, en particular la televisión, constituyen la principal fuente a partir de las cuales las personas consultadas, se informan al respecto de la Trata de Personas y sus diferentes tipos de manifestación presentes en la sociedad costarricense. Esta claridad nos permite indicar la relevancia del papel que estas instituciones en cargadas del manejo de la información tienen al respecto de la divulgación didáctica adecuada para el fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento que la población en el país maneja. Su papel y el ejercicio de esta responsabilidad asumida desde su hacer informativo son claves para una comprensión, prevención y atención más efectiva del fenómeno a nivel país, y los esfuerzos que se realicen en Costa Rica al respecto no pueden omitir este escenario.